


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32065001-024-2019

**“EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE CALIDAD
DEL AIRE DE PALACO, MEXICALI, B.C.”**

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Internacional **No. 32065001-024-2019**, correspondiente al **“Equipamiento de la Estación de Monitoreo de Calidad del Aire de Palaco, Mexicali, B.C.”**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:30 horas del día 16 de abril de 2019**, de conformidad con el **punto 5** de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe de departamento de invitaciones y licitaciones de la dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en ausencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **024** Publicada en el Diario Oficial de la Federación, y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **11 de abril de 2019**, así mismo a la fecha no se recibieron en tiempo y forma y durante el desarrollo de la presente junta de aclaraciones, cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación.

CH
8


Una vez atendidas las notas aclaratorias se integró el anexo 1 que acompaña al presente y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN AUSENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

“AREA SOLICITANTE”



ANA ALICIA SALGADO FLORES

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

“AREA SOLICITANTE”



NAYELI TREVIÑO GIL

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

④
8 C/4

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. 32065001-024-2019

“EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE CALIDAD
DEL AIRE DE PALACO, MEXICALI, B.C.”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y Cuestionarios de acuerdo al punto 5 de las Bases de la Licitación Pública internacional No. 32065001-024-2019 referente al “EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE PALACO, MEXICALI, B.C.”

NOTAS ACLARATORIAS

ACLARACIONES POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ACLARACIÓN NO. 1:

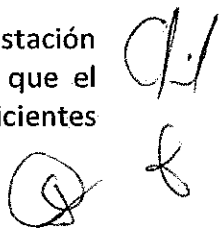
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE MODIFICA EL INCISO C) DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, EL CUAL ESTABLECE LO SIGUIENTE:

C) Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 3** de estas bases de licitación, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo o por su representada, el cual deberá ser firmado por el representante legal del licitante, anexando **copia del poder notarial e identificación oficial** de quien suscribe la propuesta según el caso que certifiquen la validez de la firma, ya que de lo contrario será **desechada**.

El licitante **beneficiado** con este proceso de contratación, previo a la firma de contrato y en un término **no mayor de 3 (tres) días naturales** siguientes a la notificación del Fallo; deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada, y copia simple, de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y en su caso, las facultades de su apoderado o representante legal, quien deberá exhibir además su identificación oficial para suscribir el contrato correspondiente.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

C) Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta.- Manifestación de facultades, utilizando para ello el formato proporcionado como **ANEXO 3**, en el que el “LICITANTE” manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes



para comprometerse por sí mismo o por su representado, el cual deberá ser firmado por el representante legal del licitante, ya que **de lo contrario será desechada su propuesta.**

El licitante **beneficiado** con este proceso de contratación, previo a la firma de contrato y en un término **no mayor de 3 (tres) días naturales** siguientes a la notificación del Fallo; deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada, y copia simple, de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y en su caso, las facultades de su apoderado o representante legal, quien deberá exhibir además su identificación oficial para suscribir el contrato correspondiente.





BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 32065001-024-2019

"EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE PALACO, MEXICALI, B.C."
ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A: 16 DE ABRIL DE 2019

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

JUNTA DE ACLARACIONES

Del procedimiento:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 32065001-024-2019

relativo a:

"EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE DE PALACO, MEXICALI, B.C."

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS: PRON EJERCICIO FISCAL 2019**
- **NORMATIVIDAD APLICABLE: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.**
- **ESTA LICITACION SE PUBLICO: 11 DE ABRIL DE 2019.**
- **LA FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS : 12 DE ABRIL DE 2019, 15:00 HORAS**

5. LECTURA DEL ACTA

- **RESPUESTA A CUESTIONARIOS**
- **FIRMA DEL ACTA**

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.